

ADMISIÓN 2024

Dirigido a personas que se desempeñan o estén interesadas en desempeñarse como Representante aduanero del operador de comercio exterior

Obtén formación en competencias técnicas del marco legal y funcional de la administración y procedimientos aduaneros.

Requisitos:

- Contar con estudios universitarios (grado Bachiller como mínimo)
- No tener antecedentes penales ni judiciales.
- No laborar en SUNAT
- Conocimiento en ofimática y manejo de internet.

Programa de Formación

REPRESENTANTE ADUANERO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

 DURACIÓN

640 horas

 INICIO

Noviembre
2024

Programa desarrollado bajo los lineamientos requeridos por IAT-SUNAT, certificación válida para rendir examen de suficiencia.

VACANTES LIMITADAS

INSCRÍBETE HASTA EL 15 DE OCTUBRE Y OBTÉN 30% EN TU PRIMERA CUOTA
DESCUENTO ESPECIAL POR PAGO AL CONTADO

Para más información contáctanos al nuestro WhatsApp +51 987 005 802
o a nuestro e-mail informes@aduanec.com
Pag. Web www.aduanec.com

Programa de Formación Representante Aduanero

(MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)

OBJETIVO:

Brindar una formación integral al participante, a través del desarrollo y fortalecimiento de competencias que incluyen contenidos temáticos sobre materia aduanera.

El programa se desarrolla dentro del marco establecido en el artículo 23 de la Ley General de Aduanas (LGA) y artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Aduanas (RLGA).

DIRIGIDO A:

- Personas interesadas en desempeñarse como Representante Aduanero en una agencia de aduana u otras empresas o entidades operadoras del comercio exterior.
- Personas que laboran en una agencia de aduana u otras empresas o entidades operadoras del comercio exterior que desean formarse como Representante Aduanero.

PROGRAMACIÓN:

- Inicio del programa : 13 enero 2025
- Término del programa: : 11 julio 2025
- Duración del programa : 640 horas lectivas.
- Modalidad : Semipresencial

Las sesiones virtuales se realizarán los días lunes miércoles y viernes en el horario de 19:00 y 22:00 horas. Las sesiones presenciales se realizarán en las siguientes fechas y horarios:

Fecha	Horario
26 de Enero 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
16 de Febrero 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
23 de Marzo 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
27 de Abril 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
25 de Mayo 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
15 de Junio 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
22 de Junio 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
06 de Julio 2024	9:00 a.m. a 6:00 p.m.

El examen final y la exposición del trabajo de investigación se realizarán de manera presencial, en fecha por definir.

Recordar que para participantes que se encuentren en provincia y no puedan asistir presencialmente se hará transmisión en vivo de todas las sesiones presenciales para que puedan conectarse y participar de las mismas, así también se tendrá dicha consideración para las exposiciones de trabajo de investigación (*únicamente participantes que hayan declarado domicilio fuera de Lima*).

Las fechas son sujetas a modificaciones previa comunicación a los participantes.

METODOLOGÍA:

El programa de formación es de naturaleza teórico – práctico y se realizará a través de sesiones síncronas y asíncronas a cargo de docentes especializados, con diversas actividades como: resolución de casos, lecturas complementarias, entre otros, que el participante debe cumplir de acuerdo con el cronograma establecido, donde el desempeño del participante es evaluado en forma permanente.

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

MÓDULO I

Fundamentos del comercio exterior y aduanas

- Introducción al Comercio Exterior.
- Introducción a los Procesos Aduaneros.
- Ley del Procedimiento Administrativo General y su implicancia en los procesos aduaneros.
- Introducción al Derecho.
- Código Tributario y su aplicación en materia aduanera.
- La importancia de la ética en el comercio exterior.

HORAS TOTAL: 120

MODULO II

Bases de la Gestión de Comercio Exterior y Aduanas

- Operativa de Comercio Exterior
- Mercancías Restringidas y Prohibidas.
- Legislación Aduanera I.
- Gestión y seguridad de la Cadena de Suministro Internacional.
- Nomenclatura Arancelaria y Merceología I.
- Valoración aduanera I.
- Tratados y convenios internacionales I.
- Tributación Aduanera.
- Procedimientos Aduaneros.

HORAS TOTAL: 340

MÓDULO III

Gestión Aplicada al Comercio Exterior y Aduanas

- Legislación Aduanera II - Taller.
- Nomenclatura Arancelaria y Merceología II - Taller.
- Valoración aduanera II - Taller.
- Tratados y convenios internacionales II: Taller.
- Gestión de operadores.
- Fiscalización Aduanera.
- Gestión de la Calidad y Atención al Cliente.
- Sistemas informáticos aduaneros.

HORAS TOTAL: 180

INVERSIÓN POR DERECHOS ACADÉMICOS:

El interesado deberá realizar el pago por los derechos académicos, según el cronograma establecido. Los pagos corresponden a:

Descripción	Monto	Plazos
Derecho de admisión	S/. 150.00	2 al 30 De Noviembre de 2024

Los postulantes que alcancen una de las vacantes, deberán realizar los siguientes pagos en los plazos establecidos:

Descripción	Monto	Plazos
Matrícula	S/. 200.00	5 al 13 de Diciembre de 2024
1era. Cuota del Programa	S/. 599.00	2 al 10 de Enero de 2024
2da. Cuota del Programa	S/. 599.00	3 al 7 de Febrero de 2024
3era. Cuota del Programa	S/. 599.00	3 al 7 de Marzo de 2024
4ta. Cuota del Programa	S/. 599.00	7 al 11 de Abril de 2024
5ta. Cuota del Programa	S/. 599.00	5 al 9 de Mayo de 2024
6ta. Cuota del Programa	S/. 599.00	2 al 6 de Junio de 2024

El abono por concepto de matrícula y la primera cuota puede realizarse en un solo pago.

Asimismo, el abono por todo el programa de formación puede realizarse en un solo pago.

Se recuerda que no procede la devolución de los pagos realizados en caso de retiro o separación del participante del programa de formación.

Los pagos se realizan en la cuenta bancaria siguiente:

CORPORACIÓN EDUCATIVA ADUANEC

TITULAR	TIPO	BANCO	N° DE CUENTA	CCI N°
CORPORACIÓN EDUCATIVA ADUANEC	CTA. CTE	BCP	192-3037766-0-03	00219200303776600337
CORPORACIÓN EDUCATIVA ADUANEC	CTA. AHORRO	SCOTIABANK	428-0090137	009428204280090137 43
CORPORACIÓN EDUCATIVA ADUANEC	YAPE	BCP	+51 987 005 802	

Para la acreditación del pago de derechos académicos el participante debe remitir, vía correo electrónico, el comprobante de depósito escaneado, de acuerdo con los plazos establecidos en la convocatoria, de la siguiente manera:

- Correo electrónico: admision2024@aduanec.com
- En el Asunto, consignar:
 - Tratándose de personas naturales: Consignar DNI guion Nombres y Apellidos completos. Ejemplo, 12345678 – Pablo Pérez Pérez.
 - Tratándose de personas jurídicas: Consignar el RUC guion Nombre de la Empresa. Ejemplo, 12345678900 – Agencia ABC.
- En el cuerpo del correo electrónico consignar:
 - DNI - Nombres y apellidos completos.
 - Indicar el concepto de pago:
 1. Proceso de admisión.
 2. Matrícula del participante.
 3. Cuota por participación en el programa de formación. Indicar número de la cuota que se paga.

Nota: Si el pago corresponde a más de una persona, se debe consignar el DNI y nombres y apellidos de cada uno de ellos.

- Adjuntar, en el correo electrónico, el comprobante de depósito escaneado.

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

El interesado en participar en el programa de formación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con estudios universitarios concluidos. (Mínimo Grado de Bachiller)
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- Tener conocimientos básicos de ofimática y manejo de internet.
- No encontrarse laborando en la SUNAT.
- Presentar y suscribir los formatos, compromisos y documentos respectivos.
- Aprobar el proceso de admisión.
- Haber realizado el pago por derecho de admisión.

PROCESO DE ADMISIÓN:

La admisión es el proceso por el cual se evalúa el cumplimiento de requisitos, méritos y trayectoria de los postulantes que desean seguir el programa de formación de Representante Aduanero en la Corporación Educativa Aduanec.

Registro de postulación y presentación de formatos y documentos:

El interesado verifica el cumplimiento de los requisitos y realiza el pago por derecho de admisión, registra su postulación en el plazo establecido, a través de la Ficha Única de Inscripción para la cual debe acceder a <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfTCXZgMR3qGROeyUYixls--7VzMVh5r6vhiplsE10kgKrsFQ/viewform?usp=sharing> que tiene el carácter de declaración jurada.

El interesado, debe presentar los documentos que forman parte del presente (Formato 1 y 2) y otros documentos requeridos, a través de admission2024@aduanec.com indicando lo siguiente en el Asunto de la solicitud: “Programa de Formación de Representante Aduanero”.

Adjuntar en formato PDF:

- Foto de DNI por ambas caras (no debe estar vencido)
- Curriculum Vitae Documentado (incluir referencias laborales)
- Formato 1
- Formato 2
- Foto tamaño carnet digitalizada (fondo blanco y ropa formal)

Verificación de inscripción, presentación de formatos y documentos y cumplimiento de requisitos:

1. La Corporación Educativa Aduanec verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos y la presentación de formatos y documentos en los plazos establecidos. Asimismo, verifica el pago total por derecho de admisión.
2. La lista de postulantes aptos a la siguiente etapa del proceso de admisión será remitida a sus correos electrónicos.

3. No procede la devolución del pago por derecho de admisión a las personas que no se encuentran en la lista de aptos o son eliminadas del proceso de admisión.

Causal de eliminación del postulante: Si omite, oculta o consigna información falsa en el Formato Único de Inscripción Virtual, Formatos y/o documentos adjuntos. Se podrá realizar verificaciones posteriores de la documentación presentada.

MATRÍCULA:

El postulante apto debe realizar el pago correspondiente al concepto de matrícula y la primera cuota del programa de formación, según el plazo establecido. En caso el postulante no realice el pago en el plazo establecido, no corresponde su participación en el programa. No procede la reserva de matrícula en ningún caso.

CRONOGRAMA GENERAL:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
Inscripción y presentación de documentos	2 de Noviembre 2024	30 de Noviembre 2024
Lista de aptos	2 de Diciembre 2024	
Matrícula y presentación de documentos	5 de Diciembre 2024	13 de Diciembre 2024
Inicio de Programa de Formación	13 de Enero 2025	

El cronograma está sujeto a variaciones que se pueden informar previamente durante el proceso.

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

El participante que apruebe el programa de formación y cumpla con lo establecido en el Reglamento Académico, obtendrá la condición de APROBADO. El participante que no alcance el puntaje mínimo tiene la condición de DESAPROBADO.

CERTIFICACIÓN:

La certificación es otorgada al participante que haya aprobado el programa de formación y que cumpla con las condiciones para su emisión.

FORMATO 1

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE REPRESENTANTE ADUANERO

Yo,....., identificado DNI (), Carné de Extranjería (), pasaporte (), otros () N°..... ; declaro ante la Corporación Educativa Aduanec que cumpla con los siguientes requisitos:

Marcar con (X)

Contar con estudios universitarios concluidos (*)	
Haber realizado el pago por derecho de admisión (*)	
No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.	
Tener conocimientos básicos de ofimática y manejo de internet.	
No encontrarme laborando en SUNAT	
Presentar y suscribir los formatos, compromisos y documentos respectivos.	

(*) El interesado debe presentar el Formato 1, la copia simple del certificado o constancia de haber concluido estudios universitarios de acuerdo con el plazo establecido (ver instrucciones).

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de presunción de veracidad establecido en el artículo IV numeral 1.7 y del artículo 51° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N.º 004- 2019-JUS, sujetándome a las sanciones de ley que correspondan.

Lugar y fecha,

.....

Firma del interesado

N° de documento de identidad:.....

FORMATO 2

**OTORGAMIENTO DE CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE LOS DATOS
PERSONALES**

Yo,..... , identificado DNI (),
Carné de Extranjería (), pasaporte (), otros () N°; autorizo a la Corporación
Educativa Aduanec:

- A almacenar mis datos en la base de datos y sistemas informáticos.
- Contactarme y enviarme información sobre capacitaciones en general y otras actividades conexas.
- A utilizar para fines académicos y otras actividades conexas, la información generada como parte de mi participación en las actividades académicas.
- Mantener un registro de participaciones en las actividades brindadas.
- Atender quejas y reclamos.
- En caso mi imagen y voz sean captadas en las actividades en las que participe (a través de cualquier soporte o modalidad), autorizo a la Corporación Educativa Aduanec para que utilice estos datos, a fin de que sean difundidos en los medios que estime pertinentes para fines publicitarios, didácticos, académicos y, en general, para finalidades institucionales conexas.

La autorización para el uso de tus datos personales es obligatoria.

La autorización es por tiempo indefinido; sin embargo, podrás revocar o ejercer cualquiera de los derechos previstos en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento, de manera gratuita, enviando una comunicación al correo electrónico areaacademica@aduanec.com.

Lugar y fecha,

.....

Firma del interesado

N° de documento de identidad:.....